

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

OPOSICION RESTRINGIDA DE ACCESO AL CURSO DE HABILITACION DE SECRETARIOS DE 3.ª CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

A las nueve y media de la mañana del día 27 de octubre, en primera convocatoria, empezó el segundo y último ejercicio de la oposición restringida para acceso al curso de habilitación de Secretarios de 3.ª categoría de Administración Local. En doce sesiones que duró este llamamiento actuaron 78 opositores, de los cuales aprobaron 58. El 9 de noviembre, a la misma hora, dió comienzo la segunda convocatoria del propio ejercicio. En cuarenta y dos sesiones actuaron 303 opositores; no comparecieron 13 (por lo que decayeron en su derecho), se retiraron 29 y aprobaron 208, que, sumados a los 58 opositores aprobados en primera convocatoria, hacen un total de 266, y a los que agregados cinco señores a quienes se les ha reconocido el derecho a seguir el curso de habilitación, suman 271 alumnos que, a partir del día 17 de enero de 1955, se incorporarán al curso que se desarrollará en las siguientes Secciones locales del Instituto, con los cupos que también se indican:

Madrid, 59 alumnos (se incorporarán los procedentes de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Córdoba, Jaén, Málaga, Granada, Almería, Albacete y Canarias).

Barcelona, 43 alumnos (se incorporarán los procedentes de Girona, Huesca, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Valencia, Alicante y Baleares).

Zaragoza, 60 alumnos (se incorporarán los procedentes de Zaragoza, Teruel y Soria).

Salamanca, 44 alumnos (se incorporarán los procedentes de Salamanca, Zamora, Avila, Cáceres, Badajoz, La Coruña, Pontevedra, Lugo, Orense y Oviedo).

Valladolid, 65 alumnos (se incorporarán los procedentes de Valladolid, Segovia, Palencia, Burgos, Logroño, Alava y Guipúzcoa).

Las clases del curso tendrán lugar, en Madrid, en el edificio sede del Instituto, y en Barcelona, Zaragoza, Salamanca y Valladolid, en las respectivas Universidades.

OPOSICION DE ACCESO A LOS CURSOS DE HABILITACION DE SECRETARIOS DE 1.ª CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

En el *Boletín Oficial del Estado* de los días 16 y 17 de diciembre se ha publicado la relación nominal de los señores aspirantes admitidos a los ejercicios de la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de 1.ª categoría de Administración local, con expresión de los turnos en que están incluidos. También se ha publicado, en el número del citado *Boletín* correspondiente al día 17, la relación de los señores Secretarios de 2.ª categoría de Administración local admitidos al concurso previsto para la selección de las 30 plazas reservadas a los mismos.

Se advierte a los señores admitidos para el turno de la oposición que el acto del sorteo que determinará el orden de actuación en aquélla tendrá lugar, según está previsto, el día 10 de enero de 1955, a las once de la mañana, en los locales del Instituto, fijándose seguidamente en el tablero de anuncios la fecha de comienzo de los ejercicios.

PRIMER CURSO DE LA VIII PROMOCION DE TECNICOS URBANISTAS

Durante los días 10 al 18, ambos inclusive, del mes de diciembre, ha tenido lugar en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos del Instituto el segundo período escolar del primer curso de la VIII Promoción de Técnicos Urbanistas, cuyo desarrollo se ha sujetado al siguiente plan:

«Esquemas urbanos» (sólo para los alumnos de Provincias), por D. Gaspar Bein Zarazaga; clase diaria, de nueve a once de la mañana.

«Teoría del Urbanismo», por D. Pedro Bidagor Lasarte; los días 10, 11, 15, 16, 17 y 18, de cuatro y media a cinco y media de la tarde (dos clases fueron dadas por el Arquitecto D. Emilio Larrodera López).

«Servicios industriales», por D. Adelardo Martínez de la Madrid; los días 10, 11, 13, 14, 17 y 18, de cinco y media a seis y media de la tarde.

«Legislación urbanística», por D. Manuel Ballbé Prunés; los días 13 y 14, de cuatro y media a cinco y media de la tarde, y los días 15 y 16, de cinco y media a seis y media de la tarde.

Los alumnos de Madrid seguirán la enseñanza de «Esquemas urbanos» desde el día 11 al 19, ambos inclusive, del mes de enero de 1955, en clase diaria, de cuatro a seis de la tarde, profesada por D. Germán Valentín-Gamazo y García-Noblejas, habiendo sido convocados al efecto.

El tercer período escolar de este primer curso tendrá lugar del 11 al 19, ambos días inclusive, del mes de febrero de 1955, habiéndose convocado a los alumnos de Provincias para el primero de los citados días, a las nueve de la mañana, y a los de Madrid, a las cuatro y media de la tarde.

SECRETARIOS DIPLOMADOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Ante el Tribunal correspondiente han leído y obtenido la aprobación de la Tesis final del Curso de Diplomados de Administración local recientemente celebrado en este Instituto los siguientes señores, que son los tres primeros que han cumplido tal requisito del grupo de 30 Secretarios de 1.^a categoría que integró el Curso:

D. Juan Durán Noguera.

D. Germán Lorente Doñate.

D. Salvador Cañas Gómez.

Las Tesis aprobadas corresponden a las siguientes materias: La del Sr. Durán Noguera, «El régimen municipal de Vich anterior al Decreto de Nueva Planta»; la del Sr. Lorente Doñate, «Normas legales e instituciones de la vida local española durante la Edad Me-

dia», y la del Sr. Cañas Gómez, «Las Ordenanzas nuevas de Guadalupe del 1567».

PROXIMA CONVOCATORIA DE UN CURSO DE DIPLOMADOS DE ADMINISTRACION LOCAL PARA INTERVENTORES DE FONDOS

En los planes de estudios del Instituto para el año 1955 figura la organización de un Curso entre Interventores de Fondos para Diplomados de Administración local, análogo al terminado recientemente para Secretarios de 1.ª Categoría.

NUEVAS PUBLICACIONES DEL INSTITUTO

La última publicación del Instituto, aparecida en el mes de diciembre de 1954, constituye un estudio estadístico de las instalaciones deportivas de los Municipios de población superior a 5.000 habitantes, y corresponde al tomo X de Administración municipal, de la Serie «Estudios y Estadísticas de la Vida Local de España».

* * *

Anteriormente había sido publicado el *Repertorio de la Vida Local de España* correspondiente al año 1953, del que en el presente número de la REVISTA se da una nota bibliográfica, a la que nos referimos; encontrándose ya en preparación el volumen correspondiente al año 1954.